

	EMISIÓN DE DECLARACIÓN	VIGENCIA DECLARACIÓN	
Declaración: 16/2026/PEFMA	Fecha: 24/02/2026	Fecha: 25/02/2026	Fecha:
	Hora emisión: 15:00	Hora Inicio: 16:00	Hora fin:

FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

DECLARACIÓN

SITUACIÓN DE ALERTA

La Dirección General de Emergencias, en base a la predicción de AEMET y/o de otras fuentes disponibles, y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos PEFMA (Decreto 18/2014, de 20 de marzo), **DECLARA la situación de ALERTA.**

FENÓMENOS COSTEROS

Ámbito territorial: El Hierro, La Gomera y La Palma, así como N y W de las restantes islas; **para el resto de la comunidad autónoma se declara la situación de Prealerta.**

Observaciones: viento del Norte de fuerza 7 (50 a 61 km/h), ocasionalmente fuerza 8 (62 a 74 km/h), que soplará ya desde la tarde del miércoles en el canal entre La Gomera y Tenerife, extendiéndose posteriormente a todas las zonas expuestas en los diferentes canales entre islas.

Mar combinada del NW, con mar de fondo que podrá alcanzar y superar los 4 a 5 m en litorales abiertos al norte y al oeste, con período de olas alto, de hasta 18 segundos al principio del episodio, y que posteriormente irá disminuyendo, al ganar peso el mar de viento.

En el resto de las costas, se podrán alcanzar y superar los 2 m de altura de ola de mar combinado.

Pleamares del día 25: 07:20 a 07:30 y 20:05 a 20:25, según localidades.

Pleamares del día 26: 09:05 a 09:20 y 21:40 a 21:55, según localidades.

Pleamares del día 27: 10:25 a 10:45 y 22:40 a 23:05, según localidades.

Firmado: **La Dirección Técnica**

Lidia Jubera Hernández

**PLAN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS
POR RIESGOS DE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS (PEFMA)**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LIDIA JUBERA HERNANDEZ - J/SEC.PREV.RIES. SALV. MARITIMO Y AUTOPR

Fecha: 24/02/2026 - 15:00:28

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-0000fsrep3YmvpYg44oMYGbbg==



El presente documento ha sido descargado el 24/02/2026 - 15:00:38